

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A. POR EL DE TRANSASIA PACIFIC S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de septiembre del 2004, aprobada mediante Resolución No. 3730 de 24 de septiembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de octubre del 2004.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de nombre de la compañía INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A. por el de TRANSASIA PACIFIC S.A. y reforma del estatuto otorgada el 20 de enero del 2006 ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.
de **0326**
30 ENE 2006
3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. **CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **0326**
de **30 ENE 2006** aprobó el cambio de nombre de la compañía INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A. por el de TRANSASIA PACIFIC S.A., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de nombre referida, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Cg

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

EXTRACTO

5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A. por el de TRANSASIA PACIFIC S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

En virtud de la presente escritura la compañía reforma, entre otros, el Artículo Tercero de los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía operará y se dedicará a lo siguiente: TRES PUNTO UNO) actividades De consolidación y desconsolidación de carga, de intermediación, de representación, de transbordo, de almacenamiento y de agenciamiento en asuntos aduaneros relacionados con transporte marítimo, aéreo y terrestre....”.

Quito, 30 ENE 2008

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

EFdeG/lmg.
EXT.0048
Tr.2287

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**